
NOTA DE PRENSA

FALLAS 2020

AVACU: por unas Fallas responsables y sostenibles

Valencia, 5 de marzo de 2019. Las Fallas 2020 llegan este año acompañadas de la incertidumbre causada en muchos ámbitos por el coronavirus. Sin embargo, desde la Asociación Valenciana de Consumidores y Usuarios queremos insistir en que se debe tratar la situación con normalidad y seguir planificando y disfrutando de nuestras fiestas con la mayor normalidad posible, siguiendo las indicaciones y pautas que nos marquen desde el Ministerio de Sanidad y la Conselleria de Sanidad. Por ello, y mientras todo continúe bajo una cierta normalidad, queremos recordar una serie de recomendaciones básicas para conjugar disfrute y respeto entre comisiones falleras, ciudadanos y visitantes.

- **Mantén limpias las calles**: recuerda que tienes a tu disposición por toda la ciudad los diferentes contenedores, dependiendo del residuo: amarillo para plásticos y envases; azul para papel y cartón (limpios); verde para vidrios; marrón para residuos orgánicos y gris para el resto.
- **Extrema las precauciones**: al acudir a mascletas, castillos, etc. es preferible llevar únicamente el DNI y dinero suelto o, en caso de ser necesario, guardar la cartera en un lugar de difícil acceso. Evita llevar el móvil en lugares de fácil acceso, colgado del cuello, en el bolsillo trasero del pantalón... Evita, en la medida de lo posible, utilizarlo en grandes concentraciones de gente. Cuidado también con las mochilas que lleves a la espalda.
- **Petardos**: Adquiere los siempre en establecimientos autorizados, verifica que llevan el etiquetado en castellano y que la categoría se adecúa a la edad de quien los vaya a disparar. Utilízalos con responsabilidad, siguiendo las instrucciones de uso y las normas de seguridad. En el Bando de Fallas puedes consultar el horario y los lugares en que se pueden disparar petardos https://avacu.es/detalle-bando_fallas_2020
- **En actos y aglomeraciones**: sigue las advertencias de los organizadores, policía y bomberos para evitar correr riesgos innecesarios. Mantén las distancias de seguridad establecidas y no atraveses la zona de fuegos hasta que haya sido revisada.

- **Seguridad alimentaria**: asegúrate de que los puestos de comida ambulante, de buñuelos y otras masas fritas cumplen con unas condiciones higiénico-sanitarias adecuadas y de que tienen la correspondiente autorización. También deben tener a la vista del público la lista de precios de los productos que vendan.

- **Evita el coche**: siempre que sea posible, desplázate en transporte público, andando o en vehículos de movilidad personal (VMP).

- **Compras con garantías**: exige el tique en todas las compras que realices, recordando que es necesario en caso de cambios y devoluciones o si tuviéramos que iniciar una reclamación.

- **Respeto**: cuida y respeta tu entorno, las calles y el mobiliario urbano, así como los horarios de descanso de los vecinos.

Estas y otras recomendaciones están recogidas en los distintos materiales que AVACU ha realizado y que se encuentran disponibles en [nuestra web](#), además de haber sido remitidos a los centros escolares y a Junta Central Fallera para su difusión entre los interesados.